

RESOLUCIÓN EXENTA CORE Nº

SESIÓN ORDINARIA Nº 004 DEL 26.02.2013, APRUEBA ADQUISICIÓN DE **EQUIPOS DE EMERGENCIA ONEMI,** PROVINCIA COPIAPÓ.

0 4 MAR 2013 COPIAPÓ.

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra e), 36 y art. 71 de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley 20.641 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2013; Ord. Nº 168 de fecha 26 de febrero de 2013 de Intendente Regional; en la certificación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum Nº 019 del 28 de febrero de 2013; en la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria Nº 004, de fecha 26 de febrero de 2013 - certificada por la Secretaria Ejecutiva - el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar por unanimidad el proyecto "Adquisición Equipos Emergencia ONEMI Provincia de Copiapó", por un monto de M\$ 325.172, consistente de dos camiones aljibes y un generador eléctrico".

RESUELVO:

TÉNGASE POR APROBADO por el Consejo Regional de Atacama, el Acuerdo Nº 05 de la Sesión Ordinaria Nº 004, de fecha 26 de febrero de 2013, en el siguiente tenor: "Aprobar por unanimidad el proyecto Código BIP 30131292-0 "Adquisición Equipos Emergencia ONEMI Provincia de Copiapó", por un monto de M\$ 325.172, a través del subtítulo 29 consistente de dos camiones aljibes y un generador eléctrico".

REGIONAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

EDUARDO ESTEFFAN MARCO INTENDENTE REGIONAL (S) GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Atacama (c.i.)
 Jefe División Administración y Finanzas
 Jefe División Análisis y Control de Gestión
 Jefe División Planificación
 Jefe Departamento Presupuesto

- Encargado Área de Inversión y Seguimiento Asesoría Jurídica Programa 02
- **ONEMI** Atacama
- U.R.S. Región Atacama Oficina de Partes
- Consejo Regional EEM/PQZ/CZB/vag